



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2017

RES. H. N° 0620/17

EXPTE.N° 4295/16. -

VISTO:

La Res. H. N° 0875/16, por la cual se autoriza la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Introducción a la Filosofía", de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Germán Jiménez; y

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra a partir del 1 de agosto de 2016 se ha acogido a los beneficios de la Jubilación, motivo por el cual eleva el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada el Docente Carlos Damián Hoyos a cargo del dictado de la asignatura;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "INTRODUCCION A LA FILOSOFÍA" de la Carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Carlos Damián Hoyos, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0875/16, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. SANDRA LILIANA FABIAN	26.031.708	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-17

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa